



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO
CD/OFMA/DPLA N° 40/2023

De : Juan Carlos Arellano Paz
OFICIAL MAYOR

A : ÁREA LEGISLATIVA (DIRECTIVA, PRESIDENCIA, COMISIONES, BRIGADAS, BANCADAS, SECRETARÍA GENERAL, UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, UCAD, URICE, UNIDAD DE APOYO A LOS REPRESENTANTES SUPRAESTATALES)

ÁREA ADMINISTRATIVA (OFMA, DIRECCIONES, DEPARTAMENTO FINANCIERO, DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS, DIVISION DE PLANIFICACIÓN)

Ref. : FORMULACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL AJUSTADO, PLAN OPERATIVO ANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024

Fecha : Viernes, 11 de agosto de 2023

Señores:

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 517/2023 de 04 agosto de 2023, solicita remitir el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 de la Cámara de Diputados hasta el 08 de septiembre de 2023.

Para el efecto, se instruye a todas las áreas y unidades organizacionales de la Cámara de Diputados, coordinar con la División de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, la formulación de los citados documentos, debiendo para este fin, llenar los formularios requeridos y presentarlos de manera obligatoria **hasta el día lunes 21 de agosto de 2023, impostergablemente**, conforme al techo presupuestario asignado por la Dirección Administrativa Financiera, considerando la Política de Austeridad vigente en el país (adjunto cronograma).

La Dirección Administrativa Financiera y la División de Planificación, a fin de cumplir con el plazo establecido por el MEFP, **efectuarán el registro de la información presentada para la gestión 2023**, de las áreas y unidades organizacionales que no remitan los formularios requeridos en el plazo previsto.

La formulación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto Institucional se registrará en el módulo de PLANIFICACIÓN, desarrollado dentro el Sistema CADI; para lo





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

cual, todas las áreas y unidades deben designar a un funcionario, cuyo nombre debe ser remitido a la División de Planificación hasta el día lunes 14 de agosto de la presente gestión, a efectos de que la Dirección de Informática asigne el usuario y contraseña correspondientes.

Los formularios proporcionados por el MEFP, deben ser registrados en el módulo de Planificación, del Sistema CADI por los responsables de cada área o unidad organizacional. Asimismo, los señalados formularios debidamente firmados deben ser entregados en formato físico a la División de Planificación en cuatro (4) ejemplares originales, dentro del plazo previsto.

A efectos de capacitar sobre el proceso de formulación del POA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional, así como el llenado de los formularios en el módulo de PLANIFICACIÓN, la Unidad de Planificación realizará el "Taller de Formulación de POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024" el día **martes 15 de agosto de 2023** en el lugar a confirmar, en los siguientes horarios:

HORARIO	MODALIDAD	ÁREA / UNIDAD ORGANIZACIONAL	LUGAR
09:00 – 12:00	Presencial	Directiva Camaral, Comisiones, Secretaría General, Unidad de Auditoría Interna, UCAD, URICE, Unidad de Apoyo a Representantes Supraestatales, Oficialía Mayor, Direcciones	A confirmar
14:00 – 16:30	Virtual	Brigadas Parlamentarias	Virtual

Agradeceré tomar debida nota, ya que el incumplimiento del presente instructivo, generará las responsabilidades por la función pública establecidas en normativa vigente.

Atentamente,



Copia //archivo



CRONOGRAMA ELABORACIÓN POA - PIPA - API

GESTIÓN 2024

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INICIO	FIN	11-ago	12-ago	13-ago	14-ago	15-ago	16-ago	17-ago	18-ago	19-ago	20-ago	21-ago	22-ago	23-ago	24-ago	25-ago	26-ago	27-ago	28-ago	29-ago	30-ago	31-ago	1-sep	2-sep	3-sep	4-sep	5-sep	6-sep	7-sep	8-sep	
1	INSTRUCTIVO - TECHOS POR UNIDAD ORGAN.	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	11-ago	11-ago																														
2	TALLER - FORMULARIOS POA y PPTO	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	15-ago	15-ago																														
3	ELABORACION DEL POA Y PRESUPUESTO (ASISTENCIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS)	UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	16-ago	20-ago																														
4	ENTREGA DE REQUERIMIENTOS (POA Y PPTO.)	UNIDADES ORGANIZACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	21-ago	21-ago																														
5	REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	22-ago	24-ago																														
6	PREPARACION POA - PIPA - API	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	22-ago	24-ago																														
7	REGISTRO EN EL SIGEP (POA-PPTO)	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	22-ago	27-ago																														
8	INFORME TÉCNICO (PLANF - PPTO)	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	28-ago	28-ago																														
9	PRESENTACIÓN DEL PIPA -API -POA (OFMA)	PLANIFICACIÓN - PRESUPUESTOS	29-ago	29-ago																														
10	CORRECCIONES AL PIPA - API - POA	OFMA	30-ago	30-ago																														
11	SOCIALIZACION POA- PPTO. (DIRECTIVA)	OFMA	31-ago	1-sep																														
12	APROBACIÓN EN PLENO CAMARAL	DIRECTIVA	2-sep	2-sep																														
13	INFORME LEGAL Y RESOLUCIONES DE APROBACIÓN	DGAJ	4-sep	5-sep																														
14	PRESENTACION DEL PIPA-API-POA AL MEFP	DAF	6-sep	6-sep																														

NOTA.- El cronograma incluye sábados y domingos

POA = PLAN OPERATIVO ANUAL
 PIPA = PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL AJUSTADO
 API = ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

